

Pero García Cerezo o la pujanza del mercado rural en la Extremadura bajomedieval

Pero García Cerezo or the Strength of the Rural Market in Late Medieval Extremadura

Alfonso DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA

Investigador independiente. Doctor en Historia.

C. e.: adomcon@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9110-9495>

Recibido/Received: 02/06/2023. Aceptado/Accepted: 28/02/2024.

Cómo citar/How to cite: Domínguez de la Concha, Alfonso. “Pero García Cerezo o la pujanza del mercado rural en la Extremadura bajomedieval.” *Edad Media. Revista de Historia* 25 (2024): 309-348.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.25.2024.309-348>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: Este artículo aspira a ofrecer una visión integradora de los espacios comerciales, como alternativa a la lógica de la confrontación impuesta por ciertas construcciones teóricas sobre la economía rural, así como el protagonismo del mercado rural en el tránsito a la Modernidad, capaz de surgir como respuesta a la propia demanda interna. En el contexto de la economía castellana del siglo XV, el análisis de la Puebla de Guadalupe (Cáceres) descubre el papel dinamizador de los *pecheros* como agentes económicos. Aunque se centre en la figura de un carnicero brinda un panorama de los emprendedores rurales. Una élite local capacitada para integrar la producción local en las nuevas prácticas económicas.

Palabras clave: Economía rural; Agentes locales; Diversificación; Minoría emprendedora; Iniciativa.

Abstract: This article aims to offer an integrative vision of commercial spaces, as an alternative to the logic of confrontation imposed by certain theoretical constructions on the rural economy, as well as the prominence of the rural market in the transition to Modernity, capable of emerging as a response to internal demand. In the context of the Castilian economy of the 15th century, the analysis of Puebla de Guadalupe (Cáceres) reveals the energizing role of the *pecheros*—free men subject to tribute—as economic agents. Although this study focuses on the figure of a butcher, it provides an overview of rural entrepreneurs, a local elite able to integrate local production into new economic practices.

Keywords: Rural economy; Local actors; Diversification; Entrepreneurial minority; Initiative.

Sumario: Introducción; 1. El reconocimiento de la pujanza rural; 1.1. Retrospectiva historiográfica; 1.2. Definición de grupos emprendedores; 2. La minoría emprendedora rural en Guadalupe; 2.1.

Contexto histórico del desarrollo económico de la Puebla de Guadalupe; 2.2. Juan Sánchez de Sevilla; 2.3. Pero García cerezo; 2.4. La diversidad de iniciativas; 3. Conclusiones; 4. Bibliografía.

Summary: Introduction; 1. The recognition of rural strength; 1.1. Historiographic retrospective; 1.2. Definition of entrepreneurial groups; 2. The rural entrepreneurial minority in Guadalupe; 2.1. Historical context of the economic development of Puebla de Guadalupe; 2.2. Juan Sánchez of Seville; 2.3. Pero García Cerezo; 2.4. The diversity of initiatives; 3. Conclusions; 4. Bibliography.

INTRODUCCIÓN*

Vestía ropa extranjera,
Fecha al modo de Bravante.¹

Esta cita trae a colación la importancia que los elementos de ornato y distinción social, no solo las telas, adquirieron en la sociedad bajomedieval. Y como este interés por elementos que trascienden la mera subsistencia se extendió por toda la sociedad; incluso en ambientes rurales, tradicionalmente identificados como depauperados y explotados. El comercio facilitó el acceso a estos nuevos productos y servicios y numerosos actores participaron en el mismo, llegando a cambiar de sector productivo o ampliar su actividad en función de las nuevas necesidades. En las siguientes páginas se mostrará como esta nueva realidad estuvo presente en el medio rural extremeño, con un vigor que hasta ahora no se había reconocido.

Esta aproximación a la economía del campesinado se ha consolidado gracias a que en las últimas décadas la revalorización del componente social ha estimulado que la investigación se interese por el impacto real del mercado en el interior de los grupos campesinos. Es una concreción del viejo debate, bien resumido por Epstein, sobre la autonomía del campesinado y su capacidad para generar mercados,² sin estar constreñido por relaciones asimétricas de intercambio señor-campesino o ciudad/campo. Este trabajo traslada este enfoque al área extremeña. Al

* Abreviaturas utilizadas: AHN = Archivo Histórico Nacional; RChGr = Real Chancillería de Granada; AMG = Archivo del Monasterio de Guadalupe; ETF = Espacio, Tiempo y Forma; SEEM = Sociedad Española de Estudios Medievales; OFM = ordo oratrum minorum.

¹ Maxim P.A.M. Kerkhof y Ángel Gómez Moreno, *Marqués de Santillana. Poesías completas. Edición, introducción y notas de*. (Madrid: Editorial Castalia, 2003), 187. Decires narrativos menores, 1º, estrofa I, versos 5-6. Compuesto antes de 1437 (*Ibidem*, 34).

² Epstein, *Introduction*.

tiempo que pretende superar cierta aproximación generada por una determinada visión de la Historia Social, que reducía las personas a categorías históricas (¿qué hay realmente detrás de términos como *campesino* o *rural*?),³ percibía al campesinado como agente pasivo que aceptaba como “natural” su explotación por los señores⁴ y consideraba que la finalidad del pequeño comercio rural era cubrir las necesidades de supervivencia del campesinado.

1. EL RECONOCIMIENTO DE LA PUJANZA RURAL

1.1. Retrospectiva historiográfica

La fuerte presencia, en un amplio sector de la investigación medieval, de presupuestos ideológicos que preestablecen la polarización social ha conducido a un predominio de estudios interesados por las diferentes formas de control que los señores feudales, o las ciudades, ejercían sobre una masa campesina; que era descrita como homogénea y oprimida por condiciones impuestas por otros agentes sociales. O por las formas y ritmos de la transición al capitalismo y sus manifestaciones en la economía rural.

En la investigación española, el peso de una tradición historiográfica centrada en la Reconquista cristiana, y la Repoblación subsiguiente, habría orientado parte de la investigación del mundo rural hacia las formas de apropiación de la tierra y los vínculos de las ciudades con las poblaciones asentadas en su alfoz. Basados en una fuerte jerarquización impuesta desde los núcleos urbanos; bien para atender sus necesidades de abastecimiento, bien como espacios donde las élites urbanas podían invertir sus beneficios, orientando en su provecho la producción rural.⁵

³ El uso de categorías sociales está cada vez más cuestionado, por las limitaciones que impone al estudio de comunidades rurales (Béaur, “Les catégories sociales à la campagne”).

⁴ “n’est-il rien de plus dangereux, dans chaque ordre de science, que la tentation de trouver tout ‘naturel’” (Marc Bloch, “Pour une histoire comparée des sociétés européennes”, *Revue de synthèse historique* 46 (1928), citado en Isabel Alfonso, “Las historiografías nacionales sobre el mundo rural medieval: una aproximación comparativa”, en *La historia rural de las sociedades medievales europeas. Tendencias y perspectivas*, ed. por Isabel Alfonso Antón (Valencia: Universitat de València, 2008), 11.

⁵ Véase la revisión historiográfica detallada que realizó María Asenjo (Asenjo González, “Las relaciones campo-ciudad”).

Estos estudios no se interesaban por la introducción de la nueva realidad económica en el medio rural (mercado de la tierra, del capital, etc.),⁶ ni por los agentes sociales implicados. Y las prácticas económicas se abordaban como espacios estancos. Así, al estudiar, por ejemplo, el oficio de carnicero, cuando se abre el análisis hacia actividades complementarias de la venta de la carne, se incide en aquellas estrictamente asociadas a la actividad principal y, en consecuencia, se ignoraba su papel como agente dinamizador de la economía local: porque la sociabilidad que desarrollan los mercaderes, facilitada por la propia necesidad de extender sus redes sociales para captar recursos en su entorno, sería un factor clave para interconectar sectores productivos.

La influencia de la obra de Chayanov, a partir del segundo cuarto del siglo XX, llevó a definir al campesinado como un ser dominado por la lógica de la subsistencia. Y en cuanto al mercado rural medieval, se presentaba una imagen idealizada de comunidades campesinas autosuficientes, igualitaristas y cohesionadas, sometidas a la coerción extraeconómica señorial; el constreñimiento feudal necesariamente anulaba su capacidad de intercambio comercial, pues todo lo que excediese de la mera supervivencia era apropiado por el señor.

Desde finales del XX parte de la investigación se mostró crítica con este modelo.⁷ J. M. Salrach mostró que este primitivismo campesino sólo podría aplicarse a las zonas rurales más profundas y durante la Alta Edad Media.⁸ El comercio textil en el siglo XVI (Medina del Campo) es un ejemplo de cuan alejado estaba también el campesino castellano de la imagen de una sociedad autosuficiente. Las fuentes documentales

⁶ El mercado de la tierra ha sido cuestionado por un amplio sector de la investigación, por considerar que no respondía a la lógica del beneficio y se trataba de un mecanismo de recomposición de explotaciones afectadas por los ciclos vitales [herencias]. Al margen de que los miles de documentos relativos a enagenaciones de tierras conservados para la Baja Edad Media peninsular muestran que sí hubo tal mercado, A. Furió comprobó que el precio de la tierra no respondía tanto a las características del suelo o a determinaciones de tipo social, cuanto al “objetivo de alcanzar el máximo precio posible”; que solo lo ofrecía el mercado, incluso si se trataba de ventas forzadas (Antoni Furió, “El mercado de la tierra en el País Valenciano”, 904).

⁷ Dyer, “Were peasants self-sufficient?”; Fossier (“Le probleme des marches locaux”). Schofield recientemente se ha manifestado en el mismo sentido (“Family, economy and consumption in the medieval English village, c. 1300”). Aunque siga considerando a la familia campesina como base de la economía rural.

⁸ Salrach, “Sociedad rural y mercados en la Cataluña medieval”, 86.

muestran como los campesinos no producían para sí y se aprovisionaban en estos mercados.⁹

La consideración de una sociedad rural formada por grupos antagónicos encuadrados en estructuras de opresión feudal reforzaba una percepción rígida, que impedía reconocer el dinamismo socioeconómico de la población pechera. Porque la realidad empírica muestra como los núcleos de población con un cierto número de habitantes presentaban una diversificación interna, con una importante presencia de artesanos y mercaderes, que no respondía al modelo de economía basada en la mera explotación agraria.¹⁰

Tras las aportaciones desde la historiografía británica, a partir de la obra de S. Epstein para el Mediterráneo central,¹¹ son cada vez más numerosos los estudios que resaltan el dinamismo de los sectores artesanales y mercantiles de pequeños burgos o ciudades medias, en los que se desarrolló una multiplicidad de mercados que cuestionan la imagen otoñal y decadente de la Baja Edad Media.¹² Aún así, muchos trabajos siguen en la óptica de la confrontación dualista, si bien sustituyendo a los señores feudales por el grupo de campesinos ricos, que, desde su perspectiva, no dudarían en hacer uso de su influencia administrativa y política a nivel local, en detrimento de sus convecinos más pobres. Por ello, están más interesados en definir los elementos en los que se concretarían las formas de poder o la estratificación social y no tanto las interrelaciones.

El programa de investigación ERMO (*L'entreprise rurale en Méditerranée Occidentale, XIIIe-XVe siècles*) ha sido fundamental para impulsar una renovación, en especial tras la publicación de *Dynamiques du monde rural dans la conjoncture de 1300*. A partir de él se acepta la existencia de campesinos-negociantes y se reconoce el protagonismo desempeñado por las llamadas “élites rurales”:¹³ son aquellos grupos

⁹ Casado Alonso, “Comercio textil”, 150-157. Ll. Sales también habría mostrado que también las familias campesinas catalanas de la BEM acudían al mercado local (Sales i Favà, “Cereal sales and cloth consumption”).

¹⁰ Pinto, “Bourgeoisie de village”.

¹¹ Epstein, *An Island for Itself*.

¹² Salrach, “Sociedad rural y mercados”.

¹³ Véase Christopher Dyer, *A country merchant, 1495-1520. Trading and Farming at the End of the Middle Ages*. (Oxford: Oxford University Press, 2012) y las aportaciones recogidas en Frederic Aparisi Romero y Vicent Royo Pérez (coords.), *Beyond Lords and Peasants: Rural Elites and Economic Differentiation in Pre-Modern Europe* (Valencia: Universidad de Valencia, 2014).

caracterizados por su capacidad de innovación, planificación a largo plazo, participación en mercados de muy diversa naturaleza e incorporación a redes comerciales amplias.

Las nuevas aportaciones demuestran la relación entre la producción artesanal y el desarrollo comercial y de redes de intercambio, permitiendo a los pequeños productores su incorporación a una actividad comercial de largo alcance. Gracias, en parte, al desarrollo alcanzado por los mercados y redes de intercambio interiores, que conectaban a las familias del medio rural con el mercado y propició la dispersión social de los efectos del comercio.

Las oportunidades de un individuo o grupo familiar -sus expectativas de supervivencia o mejora social- no dependerían tanto de su origen social, de los recursos puestos a su disposición de forma inmediata por sus familiares, como de la toma de decisiones orientadas por una evaluación de riesgos y oportunidades del mercado y de la inversión en una panoplia de actividades que podían proporcionar, o no (era un riesgo), beneficios. Una diversidad de campos de intervención que es el reflejo necesario de la diversidad productiva.¹⁴ La minoría campesina emprendedora adquiere así una nueva reconsideración como agente dinámico de cambio histórico y desarrollo social y económico.

1.2. Definición de grupos emprendedores

Si bien es cierto que es difícil examinar las sociedades rurales sin dividirlas en grupos, no se debe olvidar que se trata de construcciones teóricas que pueden enmascarar su complejidad e interrelaciones. Aquí se trata de superar el debate abierto desde mediados del siglo XX, que aún hoy se prolonga en propuestas analíticas que preconizan una aproximación “política” a una sociedad dividida en *clases* homogéneas, en el que las

¹⁴ En Tierra de Campos se evidencia el amplio espectro social de los actores implicados, su generalización por toda la comarca, sin necesidad de contar con un gran capital, y la autonomía de los centros rurales (Oliva Herrer, “La industria textil en Tierra de Campos”, 239). El mercado entre campesinos está claramente consolidado a fines del siglo XV en la comarca de la Ribera Alta del Xúquer, donde afectará a casi el 90 % de las transacciones *inter vivos* de Alzira (Furió, “El mercado de la tierra”, 896). Este mismo panorama exhiben las mujeres mercaderes. No solo por su autonomía, también por la diversidad de sectores en los que estuvieron presentes (Castrillo Casado, “Mujeres, negocio y mercadería”).

personas son encuadradas en una u otra de acuerdo con parámetros ideológicos y cuyos actos son interpretados según dichos parámetros, convirtiendo el análisis en una tautología. Desde esta perspectiva, los estudios de economía que se realizan dentro del marco del feudalismo se han centrado en los aspectos sociopolíticos de la diferenciación campesina,¹⁵ soslayando la iniciativa privada y su integración en el mercado. Debido a que aquéllos son juzgados como la base de la coerción y de la reproducción del orden feudal, que la historiografía dominante atribuye a las élites rurales dentro del feudalismo.¹⁶

Como corolario de esta aproximación se asume la existencia de una minoría de campesinos ricos, propietarios de la mayor parte de la tierra, frente a una mayoría depauperada. Un ejemplo paradigmático sería el del campesinado del Vall'Aro, estudiado por A. Ll. Sanz en su tesis de Licenciatura; visión desmentida por trabajos posteriores, que han mostrado como ni existía tal polarización ni tal grupo de campesinos miserables.¹⁷

Otro obstáculo para valorar estos grupos emprendedores rurales era que muchos investigadores encuadraban estas minorías en el concepto general de “élite rural”, con toda la carga conceptual que esto conllevaba, pues incluye los aspectos sociales y políticos que definen su posición en la comunidad y propicia su percepción como agentes del poder señorial. Y, en cuanto a su actividad económica, se vinculaban al mundo agrario. De modo que, aunque se reconociese su pluriactividad, su participación en labores no estrictamente agrarias se consideraba como una ocupación complementaria, destinada a obtener ingresos adicionales para la subsistencia de la unidad familiar. A las críticas que se le puede aplicar desde la teoría -la lógica de la experiencia individual (su evolución socioprofesional y política) no viene determinada por su adscripción a una categoría social preestablecida, ni a la lógica del esquema ideológico subyacente del investigador, sino a la realización personal y al entramado

¹⁵ José Á. García de Cortázar y Pascual Martínez Sopena, “Los estudios sobre historia rural”.

¹⁶ Bello Gay, “Las élites rurales en la historiografía medieval”. Es una imagen caracterizada a partir de la figura del *batlle* durante su época clásica (siglos XI-XIII) (Benito i Monclús, “Agents du pouvoir ou entrepreneurs ruraux?”).

¹⁷ Sanz, “La Pabordia d’Aro de la Catedral de Girona, 1180-1343”. Sin embargo, Xavier Marcó Masferrer ha mostrado su relativo bienestar y capacidad de reproducción, así como su diversificación productiva, en especial en el sector textil (Marcó Masferrer, “La diferenciació pagesa a la Catalunya baixmedieval”. Véase también Marcó Masferrer, “Homes, dones i masos de la vall d’Aro”.

de estrategias y relaciones personales-, se pueden añadir las evidencias empíricas, pues la investigación ha mostrado la habilidad para ponderar riesgos y beneficios de los productores/campesinos (pecheros) rurales.¹⁸ Aunque esta minoría esté asentada en poblaciones con gran presencia de la economía agraria, se caracteriza por intervenir en una gran panoplia de sectores.¹⁹ Si bien esta iniciativa está presente en todo el medio rural, adquirió un especial desarrollo en los que la historiografía italiana ha denominado “centri minori” o “quasi citta”: villas semiurbanas asentadas en el medio rural en las que surgieron una multitud de negocios y pequeños talleres artesanales capaces de aprovechar los recursos de áreas del interior.²⁰ Con lo cual se puede replantear el origen de los mercados locales a partir del propio mundo campesino.²¹

Tres aspectos de la empresa rural -unidad de producción de bienes y servicios, conexión con el mercado y búsqueda de beneficios-²² y la consideración del mercado rural más allá de la provisión de productos de consumo para las familias campesinas, permiten definir el contexto en el que surge la figura del emprendedor rural: sería aquel que no solo aporta el capital, sino aquel que tiene la iniciativa y capacidad para interconectar todos los ámbitos²³ y dirigir todo el proceso (desde la obtención de las materias primas y su transformación, a su comercialización) permitiendo que las producciones locales accedan a mercados más lejanos.²⁴

¹⁸ En el área valenciana serán los sectores medios y altos los que impulsen la expansión del cultivo del arroz (Pau Viciano, “Pagesos que innoven”).

¹⁹ Aparisi Romero, “Algunes consideracions sobre la vila d’Oliva”); Royo Pérez, “Elits rurals i xarxes mercantils”.

²⁰ Chittolini, ‘Quasi-città’. Reeditado en Giorgio Chittolini. *Città, comunità e feudi negli stati dell’Italia centro-settentrionale (XIV-XVI secolo)* (Milán: Unicopli, 1996); Chittolini, “Centri minori e città”; Ginatempo, “Vivere ‘a modo di città’”.

²¹ No debe darse por sentada la intervención del mundo urbano como agente que controla o, al menos, invierte y regula la economía rural, aunque esté documentada con carácter general. Algunos trabajos muestran la escasa participación del capital urbano en ciertos sectores agrarios, incluso de la zonas más próximas (Royo Pérez, “Les estratègies econòmiques de les elits rurals”; Sales i Favà, “Mercado ganadero y estratificación social”).

²² Verna, “Entreprises rurales en Méditerranée occidentale”, 210.

²³ Los pañero más emprendedores del Comtat valenciano controlaban las diferentes actividades y sectores presentes en la producción textil (Llibrer Escrig, “Llana, ramat i oli”).

²⁴ Un ejemplo del papel de las élites locales en la conexión bidireccional entre producción local y circuitos comerciales exteriores es el del comercio valenciano de la lana y los mercaderes italianos (Royo Pérez, “Elits rurals i xarxes mercantils”). David Igual recoge

La integración del mundo rural en la economía de mercado presenta otra característica: que pudo prescindir de los flujos económicos externos y generar sus propias bases financieras.²⁵ En relación con el soporte económico necesario, la visión del habitante del medio rural como simple productor de recursos agrarios llevaba a minusvalorar la importancia del crédito rural, que quedaba reducido a la financiación de las necesidades señoriales o, entre el campesinado, a la obtención de medios económicos para posibilitar la supervivencia. La investigación ha mostrado como es un recurso dinámico a disposición de los campesinos para la innovación y la inversión en nuevas técnicas o prácticas agrarias, artesanales o comerciales.²⁶ Los trabajos más recientes constatan el amplio abanico social y profesional de los sujetos que participaron en el mercado del crédito y financiaron el medio rural. De esta manera también se rompe con el estereotipo del campesino rico usurero y explotador de sus convecinos, que se ha convertido en un elemento recurrente en muchos trabajos interesados por el mercado del crédito en el medio rural.²⁷

otros ejemplos para la Corona de Aragón y para la de Castilla (“La difusión de productos en el Mediterráneo”).

²⁵ La financiación interna procedía de los campesinos más pudientes (Dyer, “Did peasants need markets and towns?”, 45). Para comprender la incidencia que la financiación local tuvo en las estrategias inversoras de los grupo emprendedores rurales no hay más que considerar que más del 80 % de los deudores que figuran en los protocolos de Antoni Esquerdo, notario en Vilafranca, eran vecinos de la misma localidad (Royo Pérez, “Les estratègies econòmiques de les elits rurals, 16).

²⁶ La distribución estacional de las operaciones de crédito en la población valenciana de Vilafranca (Royo Pérez, “Les estratègies econòmiques de les elits rurals”, 16) muestra que responden a necesidades puntuales no necesariamente ligadas a demandas de subsistencia. La concentración de operaciones durante los meses de otoño, cuando no hay problemas de abastecimiento ni de carestía, podría estar relacionada con la financiación de actividades desarrolladas en los meses en los que se paraliza la actividad agraria.

²⁷ En el medio rural británico las operaciones de crédito se establecían con un marcado desarrollo horizontal (Briggs, *Credit and Village Society*, Capítulo 4). La Tesis Doctoral de Ll. Sales i Favà (*Crèdit privat i morositat a la Catalunya baixmedieval: baronia de Llagostera, 1330-1395*) muestra como el crédito por sí solo no implicaba el empobrecimiento ni la desposesión. En el reino de Castilla, David Carvajal de la Vega (“Crédito privado en Castilla) y Carlos Reglero de la Fuente (“Crédito, acreedores y deudores en un pueblo castellano”) han mostrado la heterogeneidad de acreedores y deudores.

2. LA MINORÍA EMPRENDEDORA RURAL EN GUADALUPE

2.1. Contexto histórico del desarrollo económico de la Puebla de Guadalupe

La aproximación a la práctica económica rural desde la microhistoria y el análisis prosopográfico ha mostrado ser un instrumento útil para revelar las estrategias económicas y las redes de vínculos desplegados en el medio rural. El Archivo del Monasterio de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe (Cáceres) conserva una rica documentación relacionada con contratos de compraventa, testamentos, particiones de bienes, etc., cuyo estudio permite una reconstrucción amplia de unos ejemplos significativos de las prácticas económicas (productivas y comerciales) que se daban en la Puebla, junto con diversos casos que las perfilan.

La Puebla de Guadalupe (Cáceres) tiene un origen incierto; asociado en todo caso al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que surgió entre los siglos XIII y XIV. Será en la segunda mitad del XIV cuando se muestre como una población consolidada²⁸ y en 1389 se fundaría el monasterio jerónimo, heredando el señorío sobre la población.

No hay datos que sugieran que la Puebla se viese afectada por la Peste Negra. Por el contrario, a principios del siglo XV se aprecian los efectos de la expansión demográfica y contaría con una gran población residente.²⁹ Se beneficiaba, además, de una numerosa población peregrina que, aunque transitoria y de intensidad variable, actuaba como mercado consumidor potencialmente vigoroso; capaz de generar una demanda estable que sostuviera una cierta actividad comercial y atrajese el interés de comerciantes de la zona.

Este dato es importante porque R. H. Hilton y G. Bois mostraron como las pequeñas villas, de 1000 a 2000 habitantes, podían ejercer el papel de

²⁸ Como reflejo de esa estabilidad, surgen una serie de edificios y áreas de explotación: 1339 ya se cita un batán, en el testamento de Martín Fernández (1355), se recoge un molino en el río de Guadalupe (AMG. Legajo 45, n.º 20) y en 1397 se cultivaban unos linares (AMG. Legajo 118, n.º 83).

²⁹ El censo de 1408 ofrece la cifra de 289 vecinos capaces de pagar la *fazendera* y un cierto número de exentos (AHN. Clero. Legajo 1423/39). Aplicando un coeficiente moderado de 4 personas por vecino, la Puebla pudo albergar unos 1200-1500 habitantes. Además, señala que *non se cuentan las personas que tienen aquí en esta puebla e en su término heredades que non morauan aquí el dicho año*. Esto muestra la existencia de una población flotante que también participaría en la actividad económica de la Puebla.

eslabón dentro de la red que enlazaba las grandes ciudades con los espacios rurales.³⁰ En este sentido, la historiografía italiana destacó como en la Italia del siglo XII dentro de los *contados* se consolidaron una serie de características en estas villas semiurbanas: desarrollo de una intensa actividad artesanal y manufacturera, un amplio número de comerciantes que actuaban a nivel local o regional y un refuerzo de los grupos profesionales, en especial los notarios.³¹ Por su población, la Puebla de Guadalupe pertenecía a ese rango y sus vínculos con Trujillo y Talavera permitían la inserción de su economía en redes supralocales.³²

Aunque Guadalupe no tuviese una facies urbana propiamente dicha, sí contaba con algunas instituciones como hospitales o escribanías, una sociedad económicamente estratificada y una economía diversificada y a comienzos del siglo XV distaba mucho de ser una localidad caracterizada por una economía exclusivamente rural. La documentación bajomedieval constata la evolución de su estructura socioprofesional. Si durante el primer cuarto del siglo XV dominaba el sector primario (67,24 %) y el secundario sólo representaba el 16'38 %, a mediados de siglo el sector secundario había ganado terreno (36,43 %). Este cambio se vió acompañado por una progresiva especialización y el peso específico que alcanzaron ciertas actividades como las relacionadas con la industria textil, los zapateros o los traperos, que llegan a representar el 35'29 %, 15,69 % y 22 % de sus respectivos sectores.³³

³⁰ Hilton, "Small Town Society in England"; Bois, *La gran depresión medieval*. El papel de estas villas en el flujo de recursos materiales, productos manufacturados o créditos, en relación con los núcleos rurales de su entorno, queda patente en la Cataluña de mediados del siglo XIV (Sales i Favà, "Crédito y redes urbanas").

³¹ Pinto, "I nuovi equilibri tra città e campagna", 1070. También se ha documentado en el Reino de Valencia (Aparisi Romero, "The notarial profession").

³² Un buen ejemplo puede ser la presencia en la Puebla de mercaderes de Toledo que querían vender su género. Que se explica por el papel de Toledo como centro abastecedor de paños a la población campesina (Puñal Fernández, "El trabajo de los paños"). Estos mercaderes procedían en abierta competencia con los traperos locales, que se organizarían para rechazar su presencia. Por ello, en 1482 quince traperos de Guadalupe acordaron *non comprar paños ningunos entomados de ninguna suerte que fuese de algunos nin algunos mercaderes toledanos, y asý mismo de Diego de Madrid, nin de Gonçalo de Madrid, nin de otros quales quier mercaderes que con ellos tomasen compañía* (AMG. Legajo 83, n.º 1).

³³ Domínguez De la Concha, "Oligarquía rural y régimen señorial", 456. Con esta distribución la Puebla de Guadalupe, respondería a lo que la historiografía italiana ha definido como "centri minori" o "quasi-città" (véase la nota 20).

Reflejo de esta expansión será la presencia de un nutrido grupo de escribanos, necesarios para dar soporte documental a las cada vez más numerosas operaciones económicas.³⁴ Es un buen ejemplo de que no se puede atribuir directamente un determinado desarrollo económico a un lugar por el mero hecho de estar ubicado en un medio rural.

El desarrollo del comercio local en Castilla fue posible en este período tanto por la integración en circuitos comerciales de radio supralocal como por la existencia de grupos sociales con capacidad adquisitiva. Aunque el medio rural extremeño se situaba en una posición excéntrica respecto a los dos grandes centros económicos castellanos -Sevilla y Burgos-, esto no quiere decir que fuese un mero abastecedor de materia prima, pudiendo integrarse en las redes comerciales del reino de Castilla.³⁵ Esto permitió que los campesinos de núcleos rurales más o menos aislados se pudiesen abastecer de productos procedentes de centros tan alejados como Flandes. En la documentación de Guadalupe es frecuente que se haga referencia a la posesión de bienes de lujo.³⁶ Este dato constata que no solo la nobleza o el patriciado urbano demandaban productos dinamizadores de la economía. De esta manera, sin negar la importancia que adquirió en otros territorios (Corona de Aragón en relación con el comercio del Mediterráneo o Burgos, con el Atlántico), no parece que en Guadalupe el desarrollo del comercio responda a la presión de una demanda externa urbana, ni estaría incentivada solo por las ferias; la demanda local compartiría protagonismo. La concesión por Enrique II a Guadalupe de una feria anual y un mercado semanal (1368)³⁷ reforzó su potencial como

³⁴ Durante la primera mitad del siglo XV están documentados 29 escribanos públicos trabajando en la localidad. De los cuales 12 ejercieron durante el período activo de Pero García (1435-1455) (Domínguez De la Concha, “Oligarquía rural y régimen señorial”).

³⁵ En Extremadura hubo dos grandes ciclos de creación de ferias, en los siglos XIII y XV, destacando su continuidad, su extensión por todo el territorio y su capacidad de intercambio, incluso suprarregional (Ladero Quesada, *Las ferias de Castilla*, 59-64).

³⁶ Así consta en los testamentos y particiones: los bienes muebles de Catalina Ximénez se tasaron en 23.366 mrs. e incluían *una alcoholera guarneçida en plata, un tabardo con tres medios botones de plata y un anillo de oro* (AMG. Legajo 118, s.n.). El mismo Pero García Cerezo dejó a su mujer *todas las alhajas e rropas e joyas e oro e plata* que poseía (AMG. Legajo 46, nº 19).

³⁷ AHN. Clero. Carpeta 395/1, Positivo 2461. La feria de Guadalupe coincidía con una festividad religiosa. De esta manera aprovechaba la atracción de flujos humanos guiados por la peregrinación. Se desconoce el alcance de esta feria. Sólo se ha localizado una referencia a un pedazo de tierra junto al río Guadalupejo *que solía ser de la República e se solía vender en él los puercos e vacas e ganados que a la villa solían venir a vender* (RChGr. 794-001, f [35 v.]).

centro de consumo. Esta política de desarrollo económico se vería consolidada con la exención de impuestos, en especial los aplicados a la actividad comercial, como la alcabala.³⁸

Por tanto, a principios del siglo XV estarían presentes una serie de factores, como la consolidación de un mercado rural, la posibilidad de pequeñas acumulaciones de capital, el desarrollo de una clase media y una creciente diferenciación social que daría paso a la emergencia de una élite, que generaron el marco adecuado para que surgiesen iniciativas como la de Pero García.

Para aproximarnos a las relaciones, vínculos y actividades económicas en las que participan estos emprendedores, la reconstrucción biográfica se ha revelado como un buen instrumento.³⁹

Para ello acudimos a la documentación conservada en el Archivo del Monasterio de Nuestra Señora santa María de Guadalupe, en la que se incluyen contratos de compraventa, testamentos, particiones de bienes y otros (por desgracia no se conservan documentos sobre pleitos o tratos comerciales, que tanto juego han ofrecido a la investigación en el área levantina).

Dos personajes podemos destacar gracias a disponer de más documentos: Juan Sánchez de Sevilla y Pero García. El primero por aparecer en la documentación que generó durante su período activo en los diferentes cargos que ocupó, el segundo por su prolijo testamento. Éste nos ofrece la posibilidad de comprobar no solo la diversidad de actividades que abarcó, que implica una notable capacidad de gestión, también que los pequeños propietarios rurales podían generar redes comerciales locales o comarcales, sin pasar necesariamente por los núcleos urbanos, y diversificar su actividad, generando sinergias al coordinar su actuación con otros comerciantes/productores.⁴⁰

En el siguiente apartado no se pretende analizar individualidades, sino mostrar las relaciones multilaterales de un grupo de personas de la Puebla

³⁸ En 1373 Enrique II eximió a la iglesia de Guadalupe y a los vecinos del pago de monedas y alcabalas (AHN. Clero. Carpeta 396/6; Positivo 2461). Juan II extendió la exención en 1410 a los viandantes y a los romeros que acudiesen a la Puebla (AHN. Clero. Legajo 1422/22).

³⁹ El trabajo de C. Verna muestra las posibilidades que ofrece esta metodología (Verna, “Élites rurales, industries et fortune”).

⁴⁰ El estudio que C. Dyer dedicó al comerciante John Heritage demostró la importancia que podían alcanzar estos empresarios locales para la comercialización de bienes generados por pequeños productores rurales (*A country merchant*, 132 y ss.).

de Guadalupe que exhibieron iniciativa para desarrollar actividades comerciales en el medio rural.

2.2. Juan Sánchez de Sevilla

En Guadalupe Juan Sánchez de Sevilla representó un buen ejemplo del éxito de un vecino de Guadalupe que, estando integrado en la élite local vinculada a los señores de la Puebla (era hijo del alguacil Juan Sánchez el Viejo y varios parientes fueron identificados como *hombres buenos*: Ilustración 1)⁴¹, en su deseo de promoción social se adaptó a los nuevos tiempos y apostó por incorporarse a la actividad mercantil.

En Guadalupe existía un centro docente donde se podía estudiar Jurisprudencia y donde se formaba el personal que se incorporaba a la administración del cenobio.⁴² Allí estudiaría Juan y el prior pudo encomendarle alguna gestión en Sevilla; de donde adoptaría el apelativo “de Sevilla” para diferenciarse del padre. Una vez regresó ejercería como escribano público hasta mediados de la década de los 40. Los priores apreciarían su aptitud para intervenir como agente que impusiese su autoridad en la Puebla y entró en el aparato administrativo del cenobio, donde fue escalando posiciones: primero como criado y familiar del monasterio (1438)⁴³, luego como alguacil (segunda mitad de la década de los 40) y más adelante como alcalde (década de los 50). El cúlmén sería el acceso a la caballería.⁴⁴

Sus propiedades inmuebles eran las habituales en una familia acomodada de la época: tierras de labranza, viña, casas en la Puebla.⁴⁵ Sin embargo, éstas no constituían la actividad que mejor define a nuestro personaje. Si dejamos a un lado la incidencia que pudo tener el ejercicio de su cargo como alguacil, la actividad que distingue a nuestro personaje

⁴¹ Domínguez De la Concha, *Oligarquía rural y régimen señorial*, 1035.

⁴² El llamado Colegio de Gramática. Su actividad se puede retrotraer a finales del siglo XIV (1394), por la mención de escolares (García OFM, “Guadalupe: santuario, monasterio y convento”, 43).

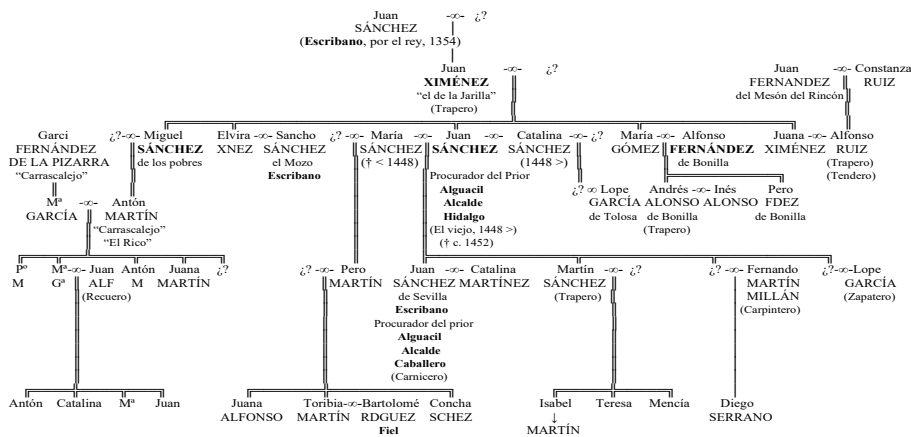
⁴³ AMG. Legajo 119, nº. 19.

⁴⁴ En 1448 es identificado como *caballero* (AMG. C-126, ff. 83v.-84r.). El mismo proceso se documenta en Madrid: a través de su poder económico se convierten en caballeros de alarde (Puñal Fernández, “El comercio madrileño”, 122).

⁴⁵ AMG. Legajo 119, nº. 89; AMG. C-126, f. 19v y AMG. Legajo 119, nº. 81, respectivamente.

será el arriendo de los monopolios del Monasterio. La documentación muestra que intervino en al menos dos, la *Cilla* y la *Carnicería*.⁴⁶

Ilustración 1: Grupo familiar de Juan Sánchez de Sevilla



2.3. Pero García

La diversificación económica que, desde finales del siglo XIV, experimenta la Puebla fue pareja a la consolidación de un grupo de pecheros innovadores interesados por abrirse a los nuevos sectores económicos en auge, con especial interés por el sector mercantil. Su mejor ejemplo fue sin duda Pero García Cerezo. Su testamento (1448)⁴⁷ es un reflejo de esta evolución. Aunque se declara carnicero, el documento nos muestra el nivel de riqueza adquirido, la diversidad de actividades en las que participó y sus intereses económicos.⁴⁸

⁴⁶ AHN. Clero. Legajo 1424/s.n.
⁴⁷ AMG. Legajo 46, nº. 19. Traslado. No se conoce la fecha de su fallecimiento. Tuvo que producirse antes de 1472, cuando su hijo Diego se refiere a él como difunto (AMG. Legajo 118, nº. 130).
⁴⁸ Es bien conocido que en la documentación medieval no siempre la actividad proclamada coincide con la ejercida. Entra en juego la diferente consideración social otorgada a cada una, mencionando la que define socialmente. Esta práctica causa un grave perjuicio a la investigación interesada por la economía rural, pues enmascara la

Era hijo de Domingo Juan *de las Mandas*⁴⁹ y de doña Mayor. La primera mención documental de nuestro personaje es de 1432, cuando Juan, vaquero de Fresnedoso, lo nombra testamentario.⁵⁰ Los priores del Monasterio le otorgaron su confianza y en 1440 intervendrá como testigo en una avenencia con Trujillo y, después, en la toma de posesión de la *Heredad de La Veguilla*.⁵¹ En un caso se declaró morador en Madrigalejo y en el otro como vecino en la Puebla. Dado que su familia estaba asentada en la primera localidad (véase Ilustración 2), sería un ejemplo de alguien que, tras alcanzar cierto éxito económico en su población original, busca ampliar sus horizontes y trasladarse a lugares que ofrecen mayores posibilidades de promoción socioeconómica.⁵² Porque Madrigalejo fue una población que destacó por sus posibilidades para la cría ganadera, pero no podía competir con Guadalupe en el terreno comercial.

Por ello se puede plantear la hipótesis de que Pero fuese miembro de una familia centrada en la actividad ganadera, que decide introducirse en los circuitos comerciales comarcales. Avecindarse en la Puebla presentaba dos ventajas: podía aprovecharse de los beneficios fiscales otorgados a sus vecinos y facilitaba contactos con posibles clientes y socios. No alcanzaría la riqueza patrimonial de otros carniceros, como ocurriera con los Citjar, familia de carniceros barceloneses bien estudiada por R. A. Banegas;⁵³ sin embargo, a diferencia de Joan Citjar, Pero García sí expandirá su actividad económica más allá del campo de la carnicería.

pluriactividad (Pfirsch, “Artisans et pluriactivité”). Catherine Verna (“Élites rurales”) observó como los carniceros del Pirineo catalán también se mostraron muy activos y participaron en diversos sectores económicos, aunque socialmente se mantuviesen en la periferia de la notabilidad local. Juliette Sibón también lo constata para los carniceros marseleses (Sibón, “Les bouchers de Marseille”).

⁴⁹ Estaba autorizado para recoger las *mandas* o donativos que los fieles destinaban al santuario.

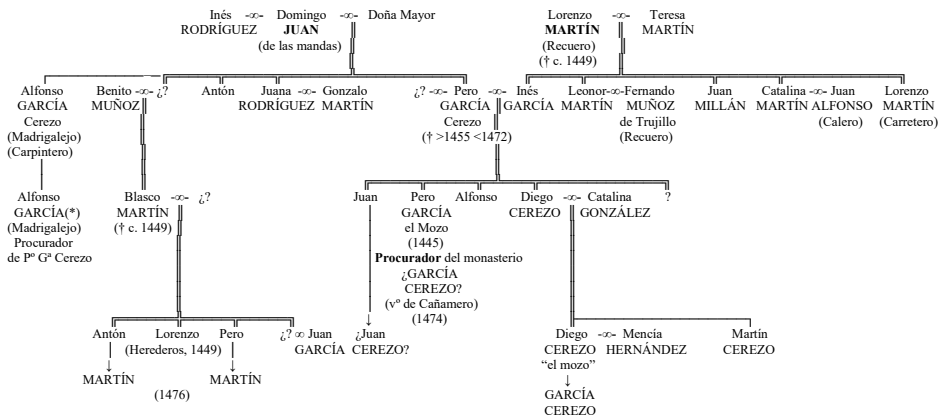
⁵⁰ AMG, Legajo 45, n.º. 111; AMG. C-126, f. 155gr.

⁵¹ AHN. Clero. Carpeta 404/2; Positivo 2463.

⁵² Se podrían citar los ejemplos de los pañeros del norte del reino de Valencia (Royo Pérez, “Elits rurals i xarxes mercantils”), el notario Antoni Ferrando (Aparisi Romero, “The notarial profession”) o algún ejemplo del sur de Aragón (Sesma Muñoz, “Producción para el mercado”).

⁵³ Banegas López, “La familia Citjar”.

Ilustración 2: Grupo familiar de Pero García Cerezo.⁵⁴



(*) Pero García lo cita en su testamento como sobrino, pero no dice de quién es hijo. Él y su posible padre se citan como vecinos de Madrigalejo.

Estos grupos emergentes partían de una base agraria y Pero García no fue una excepción. La fuente inicial de su expansión económica debió ser su familia, que le aportaría recursos para comenzar su actividad⁵⁵ y una red previa de contactos, a partir de la cual pudo consolidar su propia red de vínculos y distribución de productos durante su etapa de ganadero/carnicero. La extensión territorial de esta red se puede rastrear en las fincas arrendadas -situadas en la ribera del Guadiana (Madrigalejo, Logrosán, Cañamero, Navalvillar de Pela) y hacia el Noreste (Villar del Pedroso)- y en las mandas para diferentes iglesias -santa Catalina (Alía) y santa María de la Vega (Villar de Rena)-. Poseía una extensa cabaña ganadera, era tratante de ganado y vendía reses a propietarios de toda la zona. Esto, unido a las deudas por arriendo de hierbas, revela que su actividad principal era la ganadera.

Pero García respondería al perfil del *obligado*: empresario que obtiene del concejo, en régimen de monopolio, la obligación de abastecer de carne, pero que no interviene directamente en la venta, formando compañía con

⁵⁴ Domínguez De la Concha, *Oligarquía rural y régimen señorial*, 1022.

⁵⁵ La posesión de una importante cabaña ganadera era habitual entre las élites rurales de la zona (Clemente Ramos, “Élites rurales en Extremadura”; “Clemente Ramos, “La ganadería en Medellín”).

un socio capitalista.⁵⁶ Para alimentar este ganado pudo aprovecharse de las dehesas del monasterio, pues, al igual que su hermana Juana Rodríguez,⁵⁷ fomentó los vínculos con el cenobio y, con ello, se pudo beneficiar de rentas o actividades cedidas por aquél.⁵⁸

Una de las características de estos grupos fue desarrollar su actividad en espacios muy diversos. Pero García, como carnicero, aprovechaba los restos del despiece de las reses y vendía la corambre, pero también productos transformados (cuero) a zapateros de la Puebla. Refleja la bien documentada posición de los carniceros como agentes intermediarios entre los productores de materia prima y los artesanos que la transforman. Un ejemplo de lo expuesto puede ser la industria cárnica en Madrid durante la Baja Edad Media. La necesidad de abastecimiento de carne generó un comercio de corambres, dentro de un sistema capitalizado: el curtidor madrileño adelantaba el dinero a los carniceros aldeanos para adquirir y gestionar el ganado para el abasto, a cambio de venderle el cuero y sebo resultantes, según las cláusulas de contratos públicos.⁵⁹ Dado que no está documentado que Pero García poseyese una curtiduría, el adobo de las pieles debía encargarlo a profesionales del sector.

Esto situaba a Pero en la gestión de la cadena operativa de la producción de cuero, extendiendo su actividad más allá de la provisión de materia prima o productos secundarios del despiece. Así se refleja en la deuda de otro vecino, Alfonso Fernández, zapatero, por cinco cueros que Pero le vendió. Como de dicha deuda había de descontarse *el calçado que el dixere en su buena verdad que me ha dado*, cabe la posibilidad de que

⁵⁶ Véase Zapatero, “Los carniceros y sus negocios entre villas y aldeas”. En Talavera se constituyó una compañía que llegó a monopolizar la gestión de la carnicería (Lozano Castellanos, *Comercio y finanzas*, 92-93). La ausencia de toda mención en su testamento a útiles propios de su oficio vendría a corroborar que no participaba en el despiece de los animales y su venta en la Carnicería.

⁵⁷ Su testamento (1451) recoge los bienes que poseyó por toda la comarca y la percepción de rentas en especie que le permitía entrar en el negocio de la especulación con el trigo (AMG. Legajo 46, nº. 41). Es un ejemplo de la posición que las mujeres de la élite también podían alcanzar. La conexión con el monasterio se muestra en la elección como testamentario de fray Juan de Villalpando, su *padre espiritual*.

⁵⁸ Los concejos solían otorgar beneficios a los carniceros, como la libertad de acceso a las dehesas comunales. En Guadalupe, los priores permitieron la entrada en las dehesas del monasterio: *dixo este testigo que ha visto andar por la Defesa del Castannar las vacas e bueyes de la Carneçería* (Provanzas, f. 107v).

⁵⁹ Puñal, *El comercio madrileño*, 123. Este sistema también se aplicó en Córdoba (Córdoba De la Llave, “Los carniceros y el negocio de la piel”).

el objetivo de la operación fuese proveerse de un producto manufacturado, para su posterior venta.⁶⁰

Como otros miembros de las élites locales, desarrolló una estrategia crediticia, reinvertiendo el excedente de su actividad.⁶¹ La lista de deudores, en la que destacan Diego Alfonso, dezmero, Rodrigo Alfonso *aravalle*, Juan Sánchez de Sevilla -todos vecinos de Guadalupe- y Ferrand Muñoz de Trujillo, circunscribe el área de actividad a la Puebla y su comarca.

Muchas de las deudas eran en concepto de hierba. Es decir, adelantaba a los deudores (*pagué por él*) el pago del arriendo de tierras para que se alimentase el ganado de aquéllos: el principal deudor era su socio Juan Sánchez de Sevilla. Otro deudor era un escribano de Trujillo, Lope García de la Rúa.⁶²

No es posible concretar el alcance real de sus inversiones. La documentación conservada muestra que no pudo consolidar una capacidad económica elevada y quedó fuera de los negocios financieros más provechosos: pudo arrendar la Carnicería, pero no consta que arrendase el cobro de los impuestos municipales ni de las rentas eclesiásticas. Esta limitación se puede apreciar también en la procedencia de sus deudores conocidos, circunscrita al entorno geográfico o social más próximo y en que no accedió a las magistraturas municipales: creó redes económicas, pero no políticas; no se integró en la élite pechera más encumbrada.

Aunque sus actividades le proporcionasen beneficios, es posible que Pero García se viese falto de liquidez o necesitase de crédito para sus

⁶⁰ La cesión de materiales a otros artesanos para que los manipulen y añadir valor, interconectando sectores productivos modestos que de otra manera no podrían acceder a nuevos mercados, también está atestiguado en el reino de Valencia (Royo Pérez, *Elits rurals i xarxes mercantils*; Llibrer Escrig, “Artesanos emprendedores”).

⁶¹ La importancia que los carniceros rurales alcanzaron en la financiación del mundo rural queda demostrada en los estudios de los carniceros de Marsella (Sibon, “Les bouchers de Marseille”), Vallespir (Verna, “Entre villes et campagnes”) o Besalú (Colomer i Casamitjana, “Los carniceros de Besalú”). D. Carvajal destaca la importancia de los mercaderes, en especial de los vinculados al comercio de la tela, como proveedores de crédito (“*Crédito privado en Castilla*”, 15).

⁶² ¿Qué vínculo tenía este personaje con los hermanos de origen talaverano Juan, Ruy y Fernán García de la Rúa? Estos destacados financieros centraron su actividad en el arrendamiento de las rentas reales en la zona occidental del reino de Toledo a mediados del siglo XV (Lozano Castellanos, “Gestores de impuestos”). Lope pudo ser un familiar que actuaría como uno más de los nodos de la extensa red de vínculos que Juan logró establecer y que le facilitaría el acceso a otros agentes fiscales o financieros locales, como pudieron ser Juan Sánchez de Sevilla y Pero García.

operaciones de forma eventual. Para solventarlo pudo acudir a las fuentes de financiación más próximas. Esto explicaría las deudas contraídas con los traperos Juan Ximénez o Alfonso Ruiz, seguramente a través de su socio Juan Sánchez de Sevilla, emparentado con aquéllos (véase árbol genealógico).

Las actividades administrativas generaban nuevos contactos con personas interesadas en invertir sus excedentes dinerarios y convertirse en socios comerciales. Juan Sánchez de Sevilla era escribano y, además de ejercer en la feria y mercados de Guadalupe, pudo conectar a Pero García con su red de conocidos; entre los que se encontraría el escribano de Trujillo.⁶³ Esta red de contactos facilitaría su actividad como prestamista. También en este aspecto se aprecia la incorporación de nuevas prácticas, con el empleo del soporte escrito, pues en el testamento se citan la deuda de 2000 maravedís de Fernand Muñoz de Trujillo y se enumeran hasta cuatro operaciones más recogidas en contratos públicos.⁶⁴

No se sabe si en algún momento ejerció la actividad textil o simplemente intervino como intermediario en el comercio de paños. Como varios de los familiares de su socio Juan de Sevilla eran traperos, sería posible que actuase como agente en la venta de paños o como socio capitalista.⁶⁵ Los vendía, como queda claro por la deuda de Ferrand Muñoz de Trujillo (*de ciertas varas de paño pardo que de mí levó*), pero él nunca

⁶³ Una de las funciones que ejercieron los escribanos de extracción campesina o rural fue, precisamente, la de servir de nexo entre el medio rural y la ciudad, facilitando la integración de familiares y conocidos en la vida urbana o sirviendo de contacto para operaciones económicas y no solo como inversores urbanos en el campo. Como quedó claro en el estudio que F. Aparisi dedicó a dos familias de notarios de Valencia (“The notarial profession”).

⁶⁴ E más dejó setenta y seis o setenta y siete puercos e puerkas, pocos más o menos, que tiene en renta Alfonso García cerezo. Según que pasó por contrato público por ante Lope García de la Rúa, escribano, vecino de Trujillo [...] E más dejó setenta e cinco cabras que tiene de mí en renta Juan Alfonso, hijo de doña María, vecino de Cañamero, según que parescerá por un recabdo que pasó ante Gonzalo Rodríguez, escribano [...] Item me debe Juan Alfonso [...], vecino de Cañamero, aldea de Trujillo, ochocientos y cincuenta maravedís que le alcancé de ciertas cuentas que estaban de facer entre él e mí, que está escrito de la letra de Ferrand Sánchez, escribano [...] Item me debe Diego Ximénez, hermano de Juan Ximénez traperero, cuatrocientos y ochenta y siete maravedís y medio de cierta cuenta que le alcancé, según pasó por ante el dicho Juan Ximénez su hermano y Ferrand Sánchez, escribano.

⁶⁵ El ejemplo de Pero García se aproxima al del comerciante toledano Francisco de Santo Domingo, quien comenzó abasteciendo de carne a Toledo y daría el salto al comercio pañero (Igual Luis, “Los mercaderes toledanos”).

se identificó como pañero. Y, aunque no se le conoce una cabaña ovina, en algún momento se dedicó al comercio de la lana, aplicando el sistema de pago anticipado de la lana que habrían de entregarle.⁶⁶ Pero García se valdría de la información y las redes comerciales tejidas en su primera etapa (ganadero/carnicero) para desarrollar la segunda (crédito-paños). Eso explicaría que sus operaciones se extendiesen por las poblaciones de la comarca.

Una muestra del carácter “moderno” de su actividad era la asociación con otros empresarios del sector. Sus ganados compartían las mismas fincas que los de su socio Juan Sánchez de Sevilla (*los quales andovieron e andan con mis vacas*) y otros ganaderos (*e con las de Fernand García de Cañamero*) o con los de Diego Ximénez, hermano de Juan Ximénez traperero. No se debe descartar que estas asociaciones estuviesen dirigidas al abastecimiento de algunas de las ciudades o villas circundantes, como Trujillo; esto explicaría la presencia de vecinos de esta población, interesados en invertir en una actividad muy rentable. Como ha mostrado Ramón A. Banegas López para Cataluña, la intervención en esta actividad de aprovisionamiento no era asunto exclusivo de los carniceros urbanos; los de las pequeñas villas y asentamientos rurales también podían mostrarse muy activos.⁶⁷

Pero García no era sólo una persona con un rico patrimonio dentro del contexto de la Puebla. Sus intereses económicos eran muy variados y ya no se concentraban en los sectores tradicionales. Por el contrario, ha penetrado decididamente en los circuitos comerciales y dinerarios. Se revela como un verdadero hombre de negocios, que conoce bien su entorno y sabe adaptarse a las características del mercado local,⁶⁸ introduce nuevas técnicas de gestión comercial (*recabdos*) y muestra su capacidad para adaptarse a las nuevas tendencias económicas, aunque esto no implica un éxito asegurado y que su actividad no sea incierta e irregular.

⁶⁶ Así se desprende de la deuda de çiento e ochenta e çinco maravedís que fincaron por pagar de las tres doblas que le presté aquí en Guadalupe, por lana que me avie de dar en presçio dellas.

⁶⁷ Banegas López, “La familia Çitjar”.

⁶⁸ El estudio de Ll. Sales sobre el comercio ganadero en Cassà de la Selva muestra el alto grado de conocimiento de su entorno de los agentes implicados, que les permitía encontrar las mejores ofertas para colocar su ganado (“*Mercado ganadero*”).

2.4. La diversidad de iniciativas

Estos dos ejemplos recogidos, por mejor documentados, no fueron los únicos en la Puebla. Desde mediados del siglo XIV y durante todo el siglo XV se sucedieron las iniciativas de esta minoría emprendedora. Aquí resumimos algunos casos, que no podemos desarrollar por la escasez de documentos.

Alfonso Ruiz era traperero pero diversificó sus fuentes de ingresos y destinó los beneficios tanto hacia la viticultura como al sector crediticio. Sus dos hijos, Alfonso y Lope Ruiz, ejercieron el oficio de joyeros. Otro ejemplo de diversificación económica fue el de los hermanos Alvar Gutiérrez y Martín Gutiérrez de Zalamea [de la Serena]. Ambos figuran como traperos y sastres: participando en el comercio textil tanto del producto en bruto como del elaborado. Pero, además, Alvar regentó el Mesón Blanco a mediados del XV.⁶⁹ Con una proyección más amplia podemos citar el matrimonio formado por Oro Blázquez y Sancho Ximénez: ella era propietaria de un molino en el río Guadalupejo⁷⁰ y él era traperero. Uno de sus hijos fue el ya mencionado Diego Ximénez, carnicero, que estuvo en tratos con Pero García. Otro hijo, aunque esta filiación es más dudosa, pudo ser Alonso Blázquez, sastre. Muestra la multiplicidad de sectores en los que podían desplegar su actividad.

En el medio rural guadalupense se podría considerar el posible carácter industrial de ciertas actividades características de este medio, como los molinos cerealeros. La concentración de molinos en el río Guadalupejo desde fechas tempranas⁷¹ o el *Molino del Batán*, para el tratamiento de paños, mostrarían un rápido interés por este tipo de actividades asociadas a la industria rural. Aunque no hay documentación que demuestre que tanto los carniceros como los traperos de Guadalupe participasen en el mercado del grano, es posible que, como se ha constatado en otros lugares, cobrasen parte o el total de las deudas en

⁶⁹ 1448 (AMG. Legajo 119, n.º. 90).

⁷⁰ AMG. C-126, f. 138v. Su padre y abuelo poseyeron otro molino en el mismo río, junto a la dehesa de El Castañar. Y su tío Diego Martín fue propietario del *Molino del Astero*, junto a la desembocadura del arroyo Valmorisco.

⁷¹ En 1338 se data la primera referencia en Guadalupe a este tipo de infraestructura -la *Aceña de Martín Domingo el Mozo*, luego de la *Dueña*- (AHN. Clero. Carpeta 391/19, Positivo 2461).

grano.⁷² Esto alentaría a los más decididos a invertir en la construcción de un moligno, para aportar un valor añadido al cereal (al vender la harina para su consumo inmediato). Este pudo ser el origen del *Molino de los Carniceros*.⁷³

La reiteración con la que Pero García aparece relacionado con Juan Ximénez, trapero (Pero García prestaba dinero a sus conciudadanos para que adquiriesen productos a Juan) o con Lope García de la Rúa permite plantear la existencia de algún tipo de asociación empresarial. Además, el monasterio entregó la *Cilla* en arriendo a Juan Sánchez de Sevilla *e a sus compañeros*⁷⁴ [sic]. La constitución de asociaciones o compañías comerciales ofrecía ventajas respecto a la economía de trueque tradicional: la posibilidad de aunar capitales, diversificar las inversiones⁷⁵ e integrar especialidades para generar valor añadido. Para ello muchos mercaderes se apoyaban en marcos de solidaridad más amplios que el familiar. Los contactos con el escribano de Trujillo, quien conocería bien el mercado de la tierra y del ganado, pues ante él pasarían los contratos o documentos necesarios para cerrar las operaciones, permitían a Pero García acceder al espacio de influencia trujillano. Y los ganaderos con los que se asoció formarían parte de su red de confianza que le aportarían capital e información sobre la evolución del mercado ganadero.

Una serie de indicios sugieren que la nueva mentalidad económica ya habría arraigado en la Puebla de Guadalupe durante la primera mitad del siglo XV, cuando se observa una incipiente explotación de la tierra dirigida hacia el comercio. El mejor ejemplo lo representa la heredad de *La*

⁷² Sales, “Cereal sales and cloth consumption”; Gómez Vozmediano, “El afianzamiento de la pañería rural”.

⁷³ AMG. C-126, f. 138r. Llamado así por pertenecer a una familia dedicada a esta actividad desde la época de Juan Fernández, carnicero, documentado en 1357 (AHN. Clero. Carpeta 393/11; Positivo 2461). Se vería alentado por el desarrollo de una actividad incentivada tras el fuerte crecimiento demográfico experimentado por la Puebla durante la segunda mitad del XIV. En el área levantina, en el siglo XV, el mercado del cereal estaba controlado por grupos profesionales no campesinos: en Concentaina primero por notables locales ligados al poder señorial y, ya en el siglo XV, por artesanos y comerciantes (Viciano, “Mercado cerealista, crédito a corto plazo”).

⁷⁴ AHN. Clero. Legajo 1424/s.n. La presencia del escribano de Trujillo y estos otros *compañeros* muestra el interés que las élites locales tenían en invertir en una actividad que ofrecía buenos beneficios.

⁷⁵ Los traperos que operaban en el mercado de Caldes de Malavella también participaban en el mercado financiero y en el ganadero (Sales, “Crédito y redes urbanas”; *Crédit privat i morositat*).

Maderera, propiedad de Antón Martín, maderero. Era hijo de Juan Martín, maderero, de quien heredaría el oficio y unas tierras en *Cabeza Encinosa* que fue ampliando mediante la compra de propiedades limítrofes. Teniendo en cuenta que cuando esta zona se puso en explotación se dedicó al cultivo del cereal,⁷⁶ estaríamos ante un ejemplo de abandono de la actividad tradicional en favor de otra más rentable; que responde a una economía industrializada y planificada.⁷⁷

No es el único ejemplo. Frente a posiciones historiográficas que defienden una visión de las comunidades campesinas medievales impelidas hacia el autoconsumo, en Guadalupe, en consonancia con lo que ocurre en otras comarcas de Castilla, en las que la actividad económica se desplaza hacia la comercialización, contamos con ejemplos de una producción vitícola dirigida hacia el mercado. Así habría que interpretar la extensión de ciertos viñedos⁷⁸ o la capacidad de almacenamiento con que contaban algunas personas.⁷⁹

El desarrollo a gran escala de una determinada industria tenía grandes implicaciones en la actividad económica del lugar, pues actuaba como elemento dinamizador al estimular algunos de los mercados asociados.⁸⁰ Hay que tener en cuenta que los productos manufacturados tenían un valor añadido y su venta proporcionaba a los campesinos más beneficios que los productos agrarios tradicionales. En Guadalupe no está documentada una

⁷⁶ Los quales términos de Cabeça Enzinosa dize que vido que se labrava por los vezinos de la villa (...) con sus bueyes de harada (RChGr. 794-001; AMG. Códice 174, f. 488v).

⁷⁷ Cuando las condiciones edafológicas y climáticas no favorecían el cultivo de cereal, como era el caso de la Puebla de Guadalupe, la población dirigió su actividad hacia otros sectores orientados hacia el mercado (Diago Hernando, “Comerciantes campesinos”, 115).

⁷⁸ Como el majuelo de Diego Ruiz, el Viejo, y su mujer, Catalina Ruiz, que contaba con 6000 vides y una mata, en la que, además, *podrían caber hasta 5000 sarmientos* (AMG. Legajo 119, nº. 31).

⁷⁹ La partición de bienes de Isabel García (1470) incluye tres cubas y tres tinajas de diferente cabida, que podían contener un total de 262 arrobas de vino (unos 4227 litros; considerando que la arroba de vino equivale a 16'133 litros), donde se recogería la producción de las cuatro viñas que poseía (AMG. Legajo 119, nº. 117). La de Catalina Ximénez (1481) recoge una viña, cuatro cubas y ocho tinajas, pero hay que añadir lo que los descendientes ya se habían llevado en sus ajuares: un majuelo, tres viñas y tres cubas (AMG. Legajo 118, s.n.). En la de Pedro, hijo de Rodrigo Álvarez, platero, (1483) figuran varias cubas con una capacidad conjunta de 8099 litros (AMG. Legajo 118, s.n.).

⁸⁰ Véase el caso de Concentaina en el reino de Valencia (*Crespo Amat*, “*Mercado y producción en un espacio rural*”).

industria textil que cumpliera esta función.⁸¹ Así se deduce del número reducido de trabajadores asociados a la transformación y acabado de la materia prima -durante la primera mitad del siglo XV sólo están documentados 11-, frente a los 46 alfayates-sastres, jubeteros-as, almadraqueros-as dedicados a la confección de prendas. Tal escasez nos lleva a plantear la hipótesis de que las telas se adquirían ya elaboradas, a través de los 21 recueros y 22 traperos documentados en el mismo tiempo,⁸² y en la Puebla solo se cosían las prendas.⁸³ La frecuente mención a créditos a campesinos de la Puebla para adquirir paños sería una muestra del importante desarrollo del mercadeo en torno a la industria textil. Este comercio textil también se identifica en el libro de *deudas de paño* de Leonor Alonso, donde recogería las ventas a crédito. Muchas de las compras de paños no se pagaban al contado, sino que se financiaban mediante créditos.⁸⁴ Pero García pudo participar en esta actividad, a tenor de las deudas contraídas por varios vecinos por la compra de piezas de tela.⁸⁵

⁸¹ Llama la atención las escasísimas referencias a la producción textil en Guadalupe (en ningún documento se mencionan telares). Solo hay dos menciones a instrumental relacionado con esta actividad: Catalina Sánchez de Espinosa establece en su testamento (1448; AMG. Legajo 46, nº 24) que un vecino devuelva *un torno de filar panno que le enpresté* y durante el proceso contra Mari Sánchez (1485; AHN. Inquisición, Legajo 184, expediente nº 1) uno de los testigos declaró que la vio junto a sus hijas hilando en un torno.

⁸² La orografía dificultaba sobremanera las comunicaciones, con pocos caminos y en mal estado. La alternativa era el transporte de mercancías mediante recuas. Esto explica el gran número de recueros en Guadalupe, con algunos ejemplos que destacaron en la vida pública de la Puebla como el *hombre bueno* Lorenzo Martín, suegro de nuestro Pero García y padre de la también mencionada Leonor Martín.

⁸³ En el testamento de Isabel García (AMG. Legajo 47, nº. 45) se dice que tres mujeres diferentes le debían una manta *que truxo a texer e nunca la levó*. Lo interpretamos como entregas de materia prima para confeccionar mantas. El modelo productivo en Guadalupe se asemeja al de las ciudades situadas en el eje que conectaba el valle del Duero con Andalucía, en el que las ciudades actuaban como centros de reelaboración de paños de calidad producidos en otros lugares (Puñal Fernández, “El trabajo de los paños”).

⁸⁴ Sales i Favà, “Cereal sales and cloth consumption”.

⁸⁵ Item me deue Juan Garçia el rruyo, vezino de Madrigalejo, çiento e ochenta e çinco maravedís que levó su muger en çinco varas de panno de casa de Juan Ximénez traperero [...] Item deue más Bartolomé Sánchez, vezino de Logrosán, hermano de Lope Garçia, çient maravedís que pagué de panno por él, que levó su muger de aquí de casa de Johan Ximénez traperero, hermano de Diego Ximénez. E más me deue Fernando de Agudelo [...], vezino de Madrigalejo, dozientos e veynte maravedís que pagó la dicha mi muger por él

Las mujeres también participaban en el mundo del préstamo:⁸⁶ consta en el testamento de Isabel García, en el que reconoce deber *quatro doblas de oro* a una mujer.⁸⁷ También tuvo una importante participación Leonor Alonso: en el suyo⁸⁸ recoge que Diego Ximénez, carnicero, le debía diecisiete *doblas castellanas de la banda*; prestó 2500 maravedís a los herederos de Ferrand Sánchez, escribano, y Juan Ximénez el Mozo le debía 2000 maravedís *que le presté en doblas*. También cita deudas en fanegas de trigo o cebada y esto le permitiría entrar en el mercado del cereal. Las pequeñas cantidades adeudadas a la testadora serían reflejo de pequeños préstamos para el consumo o de la actividad crediticia a pequeña escala.⁸⁹ Fuera del ámbito del crédito contamos con la figura de Aldonza López, la cambiadora.⁹⁰

Otro aspecto a tener en cuenta es el papel de las élites rurales en la demanda de productos artísticos o de lujo.⁹¹ En Guadalupe se hace patente en el testamento de Sancho Fernández, *escriuano por el rey*, en el que declaró poseer ropa de importación.⁹²

a Johan Ximénez trapero, hermano de Diego Ximénez, de quatro varas de panno que por él pagó al dicho Johan Ximénez (AMG. Legajo 46, nº. 19).

⁸⁶ Ll. Sales ha documentado que casi el 14 % de los prestamistas eran mujeres (Sales i Favà, *Crèdit privat i morositat*, 579). En el País Vasco las mujeres ejercieron un destacado protagonismo en la financiación de actividades comerciales, ya fuese en la industria del hierro o en el comercio marítimo (Castrillo Casado, *Mujeres, negocio y mercaduría*).

⁸⁷ AMG. Legajo 47, nº 5.

⁸⁸ AMG. Legajo 47, n. 96.

⁸⁹ En esta época se había extendido el crédito al consumo, concedido por los propios comerciantes para la adquisición de sus productos. Un buen ejemplo de ello y de la incorporación a esta práctica de las mujeres comerciantes es el de Marina Fernández (Asenjo González: “Negocio y préstamo”, 611).

⁹⁰ AHN. Clero. Legajo 1423/83.

⁹¹ Durante el siglo XV, en la zona valenciana, se aprecia un notable interés por el comercio de estos productos, que no se podría explicar sin la difusión del gusto por el lujo entre las élites rurales (Aparisi Romero, “Élites rurales y el consumo”; García Marsilla, “El lujo cambiante”).

⁹² (AMG. Legajo 45, nº 24). Menciona un *tabardo de Brugas* y un *tabardo prieto de Contrayte* [Brujas, Bélgica; Courtrai (Cortrique), Flandes], además de piezas nacionales de cierta calidad -un *tabardo bermejo con su caperote*, dos sayas, dos pellotes, *dos pares de calças buenas*, unas *calças bermejas* y una *mantellina* [bordada] *de oro y plata*-. En el suyo, Leonor Martínez (1404) también cita ropa de importación: un *manto de Yple bermejo* y un *pellote de Yple con su brochadura de plata* (AMG, Legajo 45, nº 106; AMG. C-126, f. 155r) [Yprés, Bélgica]. En la relación de deudas con Leonor Alonso (AMG. Legajo 47, nº 98; c. 1468), se recoge que Juan Ximénez, el Mozo, le debía *un par de calças nuevas de Ypré, de marca mayor*. Antón Mateos “Barata” dejó en su testamento a

Dentro de este panorama general de la élite pechera guadalupense, no podemos desdeñar un sector económico apenas considerado por la investigación: la construcción. Para ello debemos detenernos en Suero Alfonso de Sarandinas. Pese a sus orígenes humildes [siempre se identificó como albañil] su encumbramiento se vería facilitado tanto por sus vínculos con el Monasterio como por su enlace con una de las familias de la oligarquía local [era yerno de Juan García *de las Mandas*]. Debió emigrar desde Galicia y entró al servicio del Monasterio durante el segundo cuarto del siglo XV [en 1439 se cita como su criado y *familiar*].⁹³ Su oficio le permitiría prosperar en el mercado de la vivienda, adquiriendo a lo largo de la década de los 40 varias casas, por compra o por herencia: en 1439 compra unas casas caídas, junto con otro emigrante (Juan gallego); en 1443 vende unas casas que previamente había permutado con su suegra, María Fernández, y el mismo año vende otras en la misma zona; en 1455 vende con su mujer Mencía unas casas en el *Barrio de Arriba*.⁹⁴

Esta riqueza le permitió formar parte del reducido grupo de personas que contaban con la capacidad económica necesaria para optar al arriendo de los monopolios del Monasterio. Logró introducirse en el negocio de las Carnicerías, siendo uno de los que se hicieron con la *Carnicería Nueva*.⁹⁵

Las nuevas pautas en la actividad económica suponían la tecnificación y la formación específica para la gestión empresarial y la administración financiera.⁹⁶ Este fenómeno, ampliamente constatado para la gran empresa, también se manifestó en la pequeña, incluso en el ámbito rural.⁹⁷ Este cambio se aprecia en la actividad de Pero García, quien incorporó la

su esposa un *mantillo de Contray* (AMG. Legajo 47, nº 53). Entre los productos textiles de lujo también se contaban los destinados al adorno de las casas: Isabel García dispuso en su testamento (1455) para su hija Juana *vna manta de pared* [tapiz] y *vn alcatifa* [tapete o alfombra fina] (AMG. Legajo 47, nº 45).

⁹³ Sarandinas estaba en el concejo de Ribadeo. El santuario enviaba demandaderos por todo el NO peninsular, tanto al arzobispado de Santiago como a los obispados de León y Astorga.

⁹⁴ AMG. Legajo 118, nº. 48, AMG. Legajo 117, nº. 100, AMG. Legajo 118, nº. 50 y AMG. Legajo 117, s.n. respectivamente.

⁹⁵ En los inicios de la Puebla sólo existía una Carnicería para abastecer a la población, en la Plaza Mayor. Cuando los vecinos de los barrios nuevos reclamaron tener una más cerca el Monasterio accedió y construyó una nueva en el Barrio de Arriba, junto a la llamada *barrera de Suer Alonso* (AMG. C-126, f. 64r).

⁹⁶ Caunedo del Potro, “Mercaderes castellanos”.

⁹⁷ Carvajal de la Vega, “Compañías y comercio”.

administración contable e hizo poner por escrito sus operaciones económicas.⁹⁸

3. CONCLUSIONES

Sin negar la importancia que los núcleos urbanos tuvieran en la ordenación y estructuración del comercio a nivel regional, el artículo muestra que no es tan evidente la supeditación del mundo rural al urbano y que la capacidad de intervención se desplazó desde los mercaderes de Trujillo o Talavera a los hombres y mujeres de Guadalupe; quienes también podían tomar la iniciativa, fijar sus propios intereses y dirigir el proceso. El caso de Pero García y de todas las personas aquí analizadas se inserta en un proceso de cambio y renovación de estructuras sociales y económicas, con el paso de una actividad primaria o artesanal a una comercial-mercantil, la innovación y expansión de nuevas formas de negocio, muy alejadas del simple trueque o del comercio de regatones y buhoneros a corta distancia, y la penetración del comercio en todos los niveles de la sociedad.

Aunque en Guadalupe este sector social emprendedor tuviese un origen marcadamente campesino, su iniciativa, su formación y su conocimiento de las características del mercado les permitía alcanzar el control de toda la cadena de producción y desarrollar unas estrategias que integrasen los diferentes grupos productores, procesos productivos, operaciones comerciales, etc. Ejemplifican la importancia de estos sectores emprendedores como factor fundamental en la incorporación de nuevas formas de contratación, el desarrollo de la documentación pública y la actividad financiera en el medio rural, motor a su vez de la actividad mercantil y dinamizador de la economía rural en el tránsito hacia la modernidad.

⁹⁸ Pero García debió llevar un registro de sus actividades; que explicaría una relación tan prolija de deudas contraídas con él. En su testamento, Leonor Alonso detalla que llevaba un *libro de deudas de paño* (AMG. Legajo 47, n. 96). En Guadalupe, el manejo de libros de contabilidad, por rudimentaria que fuese, también está documentado para Ruy González de la Corte: durante su proceso ante la Inquisición se dijo que tenía un libro donde llevaba sus cuentas (AHN. Inquisición, Legajo 155, expediente n.º 13). En la documentación es identificado como *çafonero*. Se citan también tres *mozas* y cuatro *mozos* a su servicio en su casa. Parecen muchos para el simple cuidado de la casa, pudiendo tratarse de operarios de un taller de fabricación de jabones.

Como se puede comprobar de forma fáctica, ni se puede hablar de agentes del poder señorial que dirigen su actividad a la “reproducción de las relaciones de explotación feudal”, ni de sus estrategias económicas se derivó la “degradación de las condiciones materiales del resto de los tributarios”. La élite rural que se describe en estas páginas nada tiene que ver con la figura del batlle catalán, fiel representante de los intereses de su señor. Su realidad socioeconómica es muy diferente y no se pueden establecer similitudes por el simple hecho de compartir una posición intermedia en la sociedad bajomedieval.

Las élites rurales responden a la nueva situación con una diversificación de sus actividades y operaciones comerciales. Pero García no era artesano sino ganadero, pero muestra que desde este ámbito (no solo desde el artesanal/comercial) también se desarrollaba el mismo proceso.

Fuentes inéditas:

Probanza de los vecinos de la Puebla de Guadalupe, con el monasterio de N^a S^a de Guadalupe, sobre la hacendera y otros tributos. Real Chancillería de Granada, Legajo 794-001.

Provanças deste monesterio en el pleyto que se tractó con Bonilla y Roda y sus consortes. AMG. Códice 174.

BIBLIOGRAFÍA

Alfonso Antón, Isabel. “Las historiografías nacionales sobre el mundo rural medieval: una aproximación comparativa.” En *La historia rural de las sociedades medievales europeas. Tendencias y perspectivas*, editado por Isabel Alfonso Antón, 11-30. Valencia: Universitat de València, 2008.

Aparisi Romero, Frederic. “Algunes consideracions sobre la vila d’Oliva en temps medievals.” *Saitabi* 58 (2008): 81–92.

Aparisi Romero, Frederic. “Élites rurales y el consumo de objetos de arte y productos de lujo en el país valenciano durante la baja Edad Media.” En *Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Emblemática: Imagen y cultura: la interpretación de las imágenes*

como historia cultural, vol. I, 269-82. Valencia: Biblioteca Valenciana - Universitat Internacional de Gandía, 2008.

Aparisi Romero, Frederic. "The notarial profession as a means of social promotion amongst rural elites in the midlands of the Kingdom of Valencia during the later Middle Ages." En *Beyond lords and peasants: Rural Elites and Economic Differentiation in Pre-Modern Europe*, editado por Frederic Aparisi Romero y Vicent Royo Pérez, 139-62. Valencia: Universitat de València, 2014.

Asenjo González, María. "Negocio y préstamo. Detalles del testamento de una mujer vallisoletana a mediados del siglo XV." En *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón*, editado por María Isabel del Val Valdivieso y Pascual Martínez Sopena, vol. I, 599-614. Valladolid: Junta de Castilla y León - Universidad de Valladolid, 2009.

Asenjo González, María. "Las relaciones campo-ciudad. Aspectos de dominio, concurrencia y colaboración en los reinos hispánicos medievales." En *Campo y ciudad: mundos en tensión (siglos XII-XV). Actas de la XLIV Semana de Estudios Medievales (Estella, Navarra, 2017)*, 11-38. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, 2018.

Beyond Lords and Peasants: Rural Elites and Economic Differentiation in Pre-Modern Europe, coordinado por Frederic Aparisi Romero y Vicent Royo Pérez, 21-36. Valencia: Universitat de València, 2014.

Banegas López, Ramón Agustí. "La familia Citjar. Carne, dinero y poder en la Barcelona del siglo XV." En *Los carniceros y sus oficios: España-Francia (siglos XIII-XVI)*, editado por Catherine Verna y Sandrine Victor, 241-58. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020.

Béaur, Gérard. "Les catégories sociales à la campagne: repenser un instrument d'analyse." *Annales de Bretagne et des pays de l'Ouest* 106, no. 1 (1999): 159-76, <https://doi.org/10.3406/abpo.1999.4020>.

Bello Gay, Rocío. “Las élites rurales en la historiografía medieval, Balance, perspectivas y problemas.” En *Comunidades en conflicto: élites comunitarias y poder político en la Península Ibérica: siglos IX-XVI*, editado por Corina Luchía, 103-138. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires, 2018.

Benito i Monclús, Pere. “Agents du pouvoir ou entrepreneurs ruraux? Les intermédiaires de la seigneurie en Catalogne médiévale, essor et déclin.” En *Les élites rurales dans l’Europe médiévale et moderne. Actes des XXVII^e Journées Internationales d’Histoire de l’Abbaye de Flaran*, editado por François Menant y Jean-Pierre Jesenne, 111-27. Toulouse: Presses universitaires du Midi, 2007, <https://doi.org/10.4000/books.pumi.8839>.

Bois, Guy. *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV: El precedente de una crisis sistémica*. Madrid: Biblioteca Nueva - Universitat de València, 2001.

Briggs, Christopher. *Credit and Village Society in Fourteenth Century England*. Oxford: Oxford University Press, 2009, <https://doi.org/10.5871/bacad/9780197264416.001.0001>.

Los carniceros y sus oficios (España-Francia, siglos XIII-XVI), coordinado por Catherine Verna y Sandrine Victor. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020.

Carvajal de la Vega, David. “Compañías y comercio de la madera en Castilla a fines del siglo XV e inicios del XVI.” *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia Medieval* 28 (2015): 201-19.

Carvajal de la Vega, David. “Crédito privado en Castilla a fines del siglo XV. Una introducción a su estudio.” *Anuario de Estudios Medievales* 47, no. 1 (2017): 3-36, <https://doi.org/10.3989/aem.2017.47.1.01>.

Casado Alonso, Hilario. “Comercio textil, crédito al consumo y ventas al fiado en las ferias de Medina del Campo en la primera mitad del siglo XVI.” En *Historia de la propiedad. Crédito y garantía. V Encuentro Interdisciplinar (Salamanca, 31 de mayo-2 de junio de 2006)*,

- coordinado por Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo y Eugenia Torijano, 127-59. Madrid, Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, 2007.
- Castrillo Casado, Janire. “Mujeres, negocio y mercadería a finales de la Edad Media: algunos apuntes sobre el País Vasco.” *Edad Media. Revista de Historia* 22 (2021): 285-315, <https://doi.org/10.24197/em.22.2021.285-315>.
- Caunedo del Potro, Betsabé. “Mercaderes castellanos: algunos aspectos de su formación.” En *Los negocios del hombre. Comercio y rentas en Castilla. Siglos XV y XVI*, editado por Juan Antonio Bonachía Hernando y David Carvajal de la Vega, 37-51. Valladolid: Castilla Ediciones, 2012.
- Chittolini, Giorgio. “‘Quasi-città’. Borghi e terre in area Lombarda nel tardo medioevo.” *Società e storia* 47 (1990): 3-26. [Reed.: Giorgio Chittolini. *Città, comunità e feudi negli stati dell'Italia centro-settentrionale (XIV-XVI secolo)*, 85-104. Milán: Unicopli, 1996,].
- Chittolini, Giorgio. “Centri minori e città fra Medioevo e Rinascimento nell'Italia centro-settentrionale.” En *Colle di Val d'Elsa: diocesi e città tra '500 e '600*, editado por Pietro Nencini, 11-37. Castelfiorentino: Società Storica della Valdelsa, 1995.
- Clemente Ramos, Julián. “Élites rurales en Extremadura a finales de la Edad Media. El mayoral Juan Rubio († 1499).” *Studia Historica, Historia Medieval* 29 (2011): 229-46.
- Clemente Ramos, Julián. “La ganadería en Medellín (1450-1550). Propietarios y cabañas.” *Anuario de Estudios Medievales* 44, no. 2 (2014): 807-44, <https://doi.org/10.3989/aem.2014.44.2.05>.
- Colomer i Casamitjana, Joel. “Los carniceros de Besalú en el siglo XIV. Los casos de Guillem Forn y la familia Mas.” En *Los carniceros y sus oficios (España-Francia, siglos XIII-XVI)*, editado por Catherine Verna y Sandrine Victor. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020, 199-218.

- Córdoba de la Llave, Ricardo. “Los carniceros y el negocio de la piel en el reino de Córdoba a fines de la Edad Media (1460-1520).” En *Los carniceros y sus oficios (España-Francia, siglos XIII-XVI)*, editado por Catherine Verna y Sandrine Victor, 153-78. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020.
- Crespo Amat, Carlos. “Mercado y producción en un espacio rural de la montaña de Valencia: Concentaina (siglo XV).” En *Industrias y mercados rurales en los reinos hispánicos (siglos XIII-XV)*, *Actas del congreso internacional (Zaragoza, 28-30, junio, 2016)*, coordinado por Germán Navarro Espinach y Concepción Villanueva Morte, 283-304. Murcia: SEEM, 2017.
- Diago Hernando, Máximo. “Comerciantes campesinos en la Castilla bajomedieval y moderna: la actividad mercantil de los yangüeses entre los siglos XIV y XVII.” *Historia, Instituciones, Documentos* 32 (2005): 115-44.
- Domínguez De la Concha, Alfonso. “Oligarquía rural y régimen señorial en Extremadura en la Baja Edad Media. El ejemplo de Guadalupe.” Tesis doctoral, UNED, 2016. URL: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:GeoHis-Adominguez/DOMINGUEZ_DE_LA_CONCHA_Alfonso_Tesis.pdf
- Dyer, Christopher. “Were peasants self-sufficient? English villagers and the market, 900-1350.” En *Campagnes médiévales: l’homme et son espace. Etudes offertes à Robert Fossier*, editado por Elisabeth Mornet, 653-66. París: Publications de la Sorbonne, 1995.
- Dyer, Christopher. *A country merchant, 1495-1520. Trading and Farming at the End of the Middle Ages*. Oxford: Oxford University Press, 2012, <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199214242.001.0001>.
- Dyer, Christopher. “Did peasants need markets and towns?: the experience of late medieval England.” En *London and beyond: Essays in honour of Derek Keene*, editado por Matthew Davies y James A. Galloway, 25-48. London: University of London Press - Institute of Historical Research, 2012, <https://doi.org/10.2307/j.ctv5131n6.8>.

Les élites rurales dans l'Europe médiévale et moderne. Actes des XXVIIe Journées Internationales d'Histoire de l'Abbaye de Flaran, editado por François Menant y Jean-Pierre Jesenne (Toulouse: Presses universitaires du Midi, 2007).

Epstein, Stephan R. *An Island for Itself. Economic Development and Social Change in Late Medieval Sicily*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992, <https://doi.org/10.1017/CBO9780511523151>.

Epstein, Stephan R. "Introduction. Town and Country in Europe, 1300-1800." En *Town and Country in Europe, 1300-1800*, editado por Stephan R. Epstein, 1-29. Cambridge: Cambridge University Press, 2001, <https://doi.org/10.1017/CBO9780511523267.001>.

Furió, Antoni. "El mercado de la tierra en el País Valenciano a finales de la Edad Media." *Hispania* 55, no.191 (sept./dic. 1995): 887-919.

Furió, Antoni. "Los mercados rurales en la Corona de Aragón." En *Industrias y mercados rurales en los reinos hispánicos (siglos XIII-XV)*, *Actas del congreso internacional (Zaragoza, 28-30, junio, 2016)*, coordinado por Germán Navarro Espinach y Concepción Villanueva Morte, 93-124. Murcia: SEEM, 2017.

García, Sebastián OFM. "Guadalupe: santuario, monasterio y convento." En *Guadalupe: Siete siglos de fe y de cultura*, coordinado por Sebastián García OFM, 10-155. Arganda del Rey (Madrid): Ediciones Guadalupe, 1993.

García de Cortázar, José Ángel y Pascual Martínez Sopena. "Los estudios sobre historia rural de la sociedad medieval hispano-cristiana." En *La historia rural de las sociedades medievales europeas: tendencias y perspectivas*, editado por Isabel Alfonso, 97-144. Valencia: Universitat de València, 2008.

García Marsilla, Juan Vicente. "El lujo cambiante. El vestido y la difusión de las modas en la Corona de Aragón (siglos XIII-XV)." *Anales de Historia del Arte* 24 (2014): 227-44, https://doi.org/10.5209/rev_ANHA.2014.48276.

Ginatempo, Maria. “Vivere ‘a modo di città’: I centri minori italiani nel Basso Medioevo: autonomie, privilegio, fiscalità.” En *Città e campagne dell Basso Medioevo. Studi sulla società italiana offerti dagli allievi a Giuliano Pinto*. Biblioteca dell’Archivio Storico Italiano 37, 1-30. Firenze: Leo S. Olschki, 2014.

Gómez Vozmediano, Miguel Fernando. “El afianzamiento de la pañería rural en el campo de Calatrava (1480-1560).” En *VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, El mundo rural en la España moderna (Ciudad Real, 7, 2002)*, vol. 2, coordinado por Francisco José Aranda Pérez, 529-54. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2004.

Hilton, Rodney H. “Small Town Society in England before the Black Death.” *Past and Present* 105 (1984): 53-78, <https://doi.org/10.1093/past/105.1.53>.

Igual Luis, David. “La difusión de productos en el Mediterráneo y en Europa occidental en el tránsito de la Edad Media a la Moderna.” En *Fiere e mercati nella integrazione delle economie europee. Secc. XIII-XVIII. Atti della XXXII Settimana di Studi dell’Istituto Internazionale di Storia Economica “F. Datini.” Firenze, 8-12 maggio 2000*, editado por Simonetta Cavaciocchi, 453-94. Firenze: Le Monnier, 2001. <http://www.Rmoa.unina.it/id/eprint/1788>.

Igual Luis, David. “Operadores económicos y espacios de comercio en el Mediterráneo occidental (siglos XIII-XV).” *Anales de la Universidad de Alicante, Historia Medieval* 15 (2006-2008): 189-214, <https://doi.org/10.14198/medieval.2006-2008.15.10>.

Igual Luis, David. “Los mercaderes toledanos en los reinos hispánicos (1475-1520): una aproximación a partir del observatorio valenciano.” *Anuario de Estudios Medievales* 48, no. 1 (2018): 243-69, <https://doi.org/10.3989/aem.2018.48.1.08>.

Industrias y mercados rurales en los reinos hispánicos (siglos XIII-XV), Actas del congreso internacional (Zaragoza, 28-30, junio, 2016), coordinado por Germán Navarro Espinach y Concepción Villanueva Morte. Murcia: SEEM, 2017.

Jarnoux, Philip. "Entre pouvoir et paraître. Pratiques de distinction et d'affirmation dans le monde rural." En *Les élites rurales dans l'Europe médiévale et moderne. Actes des XXVII^e Journées Internationales d'Histoire de l'Abbaye de Flaran*, editado por François Menant y Jean-Pierre Jesenne, 129-48. Toulouse: Presses universitaires du Midi, 2007, <https://doi.org/10.4000/books.pumi.8845>.

Ladero Quesada, Miguel Ángel. *Las ferias de Castilla. Siglos XII a XV*. Madrid: Comité Español de Ciencias Históricas, 1994.

Llibrer Escrig, Josep Antoni. "Artesanos emprendedores en la industria textil. Del taller al mercado: el caso del pelaire contestano Bernat Martí (1469-1482)." *En la España Medieval* 37 (2014): 295-317, https://doi.org/10.5209/rev_ELEM.2014.v37.44459.

Llibrer Escrig, Josep Antoni. "Llana, ramat i oli. Empreses en època medieval: nivell d'inversió i costos a la draperia (el comtat al segle XV)." *Saitabi. Revista de la Facultat de Geografia i Història* 64-65 (2014-2015): 63-79, <https://doi.org/10.7203/saitabi.64.7265>.

Llibrer Escrig, Josep Antoni. "Pequeña y mediana empresa en el mundo rural medieval. Formas de organización de la producción. Ejemplos del País Valenciano (Siglo XV)." *Medievalismo* 30 (2020): 301-29, <https://dx.doi.org/10.6018/medievalismo.455151>.

London and beyond: Essays in honour of Derek Keene, editado por Matthew Davies y James A. Galloway. London: University of London Press - Institute of Historical Research, 2012.

Lozano Castellanos, Alicia. "Gestores de impuestos: arrendadores y compañías de arrendadores en el arcedianazgo de Talavera de la Reina a mediados del siglo XV (1440-1460)." *Espacio, Tiempo y Forma* 28 (2015): 395-412, <https://doi.org/10.5944/etfiii.28.2015.14876>.

Lozano Castellanos, Alicia. *Comercio y finanzas. Hombres de negocios en Talavera de la Reina durante la Baja Edad Media*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017.

- Marcó Masferrer, Xavier. “La diferenciació pagesa a la Catalunya baixmedieval: La revisió del cas de la Vall d'Aro.” *Estudis d'història agrària* 21 (2008): 125-152.
- Marcó Masferrer, Xavier. “Homes, dones i masos de la vall d'Aro a la segona meitat del segle XV. Aproximació prosopogràfica a una comunitat rural en temps de guerra i de revolta.” *Lligams* (Universitat de Girona) 5 (2008): 8-11,
<https://raco.cat/index.php/Lligams/article/view/247424>.
- Oliva Herrer, Hipólito Rafael. “La industria textil en Tierra de Campos.” *Studia Historica. Historia Medieval* 18-19 (2000-2001): 225-51.
- Pfirsich, Thomas. “Artisans et pluriactivité. L'exemple de Dijon à la fin du Moyen Age.” *Histoire Urbaine* 6 (2002): 5-21,
<https://doi.org/10.3917/rhu.006.0005>.
- Pinto, Giuliano (2007). “Bourgeoisie de village et différenciations sociales dans les campagnes de l'Italie communale (XIII^e-XV^e siècle).” En *Les élites rurales dans l'Europe médiévale et moderne. Actes des XXVII^e Journées Internationales d'Histoire de l'Abbaye de Flaran*, editado por François Menant y Jean-Pierre Jesenne, 91-110. Toulouse: Presses universitaires du Midi, 2007,
<https://doi.org/10.4000/books.pumi.8833>.
- Pinto, Giuliano. “I nuovi equilibri tra città e campagna in Italia fra XI e XII secolo.” En *Città e Campagna nei secoli altomedievali. Atti delle settimane LVI (Spoleto, 27 marzo - 1 aprile 2008)*, vol. II, 1055-84. Spoleto, Fondazione Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 2008.
- Puñal Fernández, Tomás. “El comercio madrileño en el entorno territorial y urbano de la Baja Edad Media.” *Edad Media. Revista de Historia* 15 (2014): 115-33.
- Puñal Fernández, Tomás. “El trabajo de los paños, elaboración y transformación en el siglo XV modelos de producción y jerarquización en el eje Burgos-Madrid-Toledo.” *Anuario de Estudios*

- Medievales* 48, no. 1 (2018): 271-98,
<https://doi.org/10.3989/aem.2018.48.1.09>.
- Reglero de la Fuente, Carlos Manuel. “Crédito, acreedores y deudores en un pueblo castellano: Castrillo Tejeriego (1334-1335).” *Anuario de Estudios Medievales* 50, no. 1 (2020): 353-81,
<https://doi.org/10.3989/aem.2020.50.1.13>.
- Royo Pérez, Vicent. “Elits rurals i xarxes mercantils al nord del País Valencià baixmedieval: el comerç i la manufactura de la llana a Vilafranca (1393-1412).” *Recerques* 60 (2010): 25-56,
<https://repositori.upf.edu/handle/10230/41293>.
- Royo Pérez, Vicent. “Les estratègies econòmiques de les elits rurals valencianes. Crèdit, finances i fiscalitat a Vilafranca (1393-1411).” *Recerques*, 76 (2020): 5-35,
<https://raco.cat/index.php/Recerques/article/view/389067>.
- Sales i Favà, Lluís. “Crédito y redes urbanas: el caso de Girona y las pequeñas ciudades de su entorno en el siglo XIV.” En *Redes sociales y económicas en el mundo bajomedieval*, editado por David Carvajal de la Vega, Javier Añíbarro Rodríguez y Imanol Vítóres Casado, 135-154. Valladolid: Castilla Ediciones, 2011.
- Sales i Favà, Lluís. “Cereal sales and cloth consumption in an integrated market: the peasantry of Caldes de Malavella (1328-1370).” Paper presentado en el *Congreso de historia rural, Gerona, 2015*.
https://www.academia.edu/21500618/cereal_sales_and_cloth_consumption_in_an_integrated_market_the_peasantry_of_caldes_de_malavella_1328_1370.
- Sales i Favà, Lluís. *Crèdit privat i morositat a la Catalunya baixmedieval: baronia de Llagostera, 1330-1395*. Madrid: CSIC, 2022.
- Sales i Favà, Lluís. “Mercado ganadero y estratificación social en el medio rural catalán (siglo XIV).” *Historia Agraria* 87 (agosto 2022): 7-37,
<https://doi.org/10.26882/histagrar.087e01s>.

Salrach, Josep María. “Sociedad rural y mercados en la Cataluña medieval.” *Edad Media. Revista de Historia* 4 (2001): 83-111.

Sanz, Antoni L. “La Pabordia d’Aro de la Catedral de Girona, 1180-1343” *Tesi de llicenciatura, Universitat Autònoma de Barcelona*, 1983.

Schofield, Phillipp R. “Stratégies économiques et sociales des élites rurales dans l’angleterre médiévale.” En *Les élites rurales dans l’Europe médiévale et moderne. Actes des XXVII^e Journées Internationales d’Histoire de l’Abbaye de Flaran*, editado por François Menant y Jean-Pierre Jesenne, 229-241. Toulouse: Presses universitaires du Midi, 2007, <https://doi.org/10.4000/books.pumi.8881>.

Schofield, Phillipp R. “Family, economy and consumption in the medieval English village, c. 1300.” En *Pautes de consum i nivells de vida al món rural medieval: col·loqui internacional, València, 18-20 de setembre de 2008*, editado por Antoni Furió y Ferran Garcia-Oliver, <https://www.uv.es/consum/schofield.pdf>.

Sesma Muñoz, José Ángel. “Producción para el mercado, comercio y desarrollo mercantil en espacios interiores (1250-1350): el modelo del sur de Aragón.” En *Revolución comercial y cambio social: Aragón y el mundo mediterráneo, siglos XIV-XV*, editado por José Ángel García de Cortázar y Carlos Laliena Corbera. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013, pp. 159-206. [Edición original en: *Europa en los umbrales de la crisis. 1250-1350. Actas de la XXI Semana de Estudios Medievales (Estella, 18 a 22 de julio de 1994)*, 205-46. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1995].

Sibon, Juliette. “Les bouchers de Marseille au XIV^e siècle. Affaires, réseaux et pouvoirs à la ville et dans la campagne environnante.” En *Los carniceros y sus oficios (España-Francia, siglos XIII-XVI)*, coordinado por Catherine Verna y Sandrine Victor, 133-52. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020.

Verna, Catherine. “Élites rurales, industries et fortune (Catalogne, Vallespir, XIV^e-XV^e siècle).” *Mélanges de l’École française de*

Rome-Moyen Âge 124, no. 2 (2012),
<https://doi.org/10.4000/mefrm.913>.

Verna, Catherine. “Entreprises rurales en Méditerranée occidentale (XIII^e-XV^e siècles). Un programme collectif de recherche.” En *Industrias y mercados rurales en los reinos hispánicos (siglos XIII-XV)*, *Actas del congreso internacional (Zaragoza, 28-30, junio, 2016)*, coordinado por Germán Navarro Espinach y Concepción Villanueva Morte, 203-220. Murcia: SEEM, 2017.

Verna, Catherine. “Entre villes et campagnes: les bouchers du Vallespir (Catalogne, XV^e siècle).” En *Los carniceros y sus oficios (España-Francia, siglos XIII-XVI)*, coordinado por Catherine Verna y Sandrine Victor, 179-198. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020.

Viciano, Pau. “Pagesos que innoven. La petita explotació en les transformacions agràries de la fi de l’Edat Mitjana.” En Miquel Barceló et alii, *El feudalisme comptat i debatut. Formació i expansió del feudalisme català*, 503-22. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2003.

Viciano, Pau. “Mercado cerealista, crédito a corto plazo y desigualdad económica en el reino de Valencia. Las villas de Cocentaina y Castellón en el siglo XV.” *Hispania* 78, no. 258 (2018): 103-37, <https://doi.org/103989/hispania.2018.004>.

Zapatero, Mariana Paola. “Los carniceros y sus negocios entre villas y aldeas. Castilla en la Baja Edad Media.” En *Los carniceros y sus oficios (España-Francia, siglos XIII-XVI)*, coordinado por Catherine Verna y Sandrine Victor, 259-278. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020.